

DIARIO DE CORDOBA

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NÚM. 13 554

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 2 Pesetas
Por trimestre 5,50
Por un mes... 2,50
Fuera de Córdoba... Por trimestre 7

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

La Virgen de la Fuensanta

XI

En la ejecución del intento para desempolvar algunas viejas noticias, que confirmen ó amplíen los datos históricos conocidos acerca de la Virgen de la Fuensanta y su Santuario, procede ya ocuparse en Templo tan devoto, designado vulgarmente con el nombre de Ermita por hallarse fuera de poblado, aunque solo un arroyo pequeño le separa de la ciudad.

Levántase la Ermita de la Fuensanta al Este de Córdoba, á 96 metros sobre el nivel del mar y 430 metros del Guadalquivir.

Poco después de la Invencción maravillosa de la Virgen, en el siglo XV, como se acrecentase de cada día más la devoción del pueblo, el Cabildo Catedral recogió el agua de la fuente, labrando al efecto un pozo, y cubrió con cuatro arcos el Humilladero, que para colocar la Virgen había edificado el Ilmo. señor Obispo de la diócesis don Sancho de Roxas; y posteriormente labró Iglesia de tres naves, viviendas para el capellán y sacristán, y una hospedería para los visitantes forasteros; declarándose Patrono del Santuario y Casa de la Virgen, y nombrando por virtud de tal personalidad jurídica diputados capitulares, administradores, capellanes y dependientes; enviando, como queda dicho, comisionados al rey para darle cuenta de los milagros y poner en su conocimiento la idea de levantar esa suntuosa Iglesia cerca del pozo ó fuente santa.

Consérvanse, aunque embadurnados por el abuso que de la cal se hace en el país, vestigios de arquitectura contemporánea de los Reyes Católicos; y como restos de suyo venerandos, y de otra parte no abundan por aquí los monumentos de aquella edad, exigen pronta y entendida restauración.

Algunos años más tarde, fué construída la Capilla Mayor; y precisamente comprueban la época de aquella primitiva fábrica las Actas Capitulares referentes á la obra de esa Capilla. En ellas se hace constar cómo el Cabildo, usando del derecho de propiedad y patronato sobre ese Templo, que el mismo levantó ayudado con limosnas de los fieles, y atendiendo á los muchos y grandes servicios que el señor Tesorero don Antonio del Corral prestará á la Ermita, de que fué muchos años diputado, entre ellos «la edificación de la Capilla Mayor» para lo cual recolectó también por sí las limosnas del pueblo, concluyéndola después á su costa y cerrándola con verja de hierro, proporcionando decorado y ornamentación, con otros favores de no pequeña monta, le concedió en 1.º de marzo de 1533 el patronato particular con uso de sepultura en la dicha Capilla Mayor para sí, sus hermanos don Pedro, canónigo y dignidad de Sevilla, y don Francisco, presidente de Navarra, y para los descendientes legítimos de éste, excluyendo á los legitimados, con la condición de fundar una capellanía, que había de servirse en la Fuensanta. Cumplida por el Tesorero esa condición, y habiendo justificado nuevos desembolsos á beneficio del Templo, ratificóse la donación, que en nada había de perjudicar los derechos del patronato general y propiedad única del Cabildo, en el celebrado á 8 de julio de 1534; obligándose entonces el Tesorero á dar perpétuamente en cada año mil maravedís para reposición de ornamentos con que se celebre Misa.

Había en esta Iglesia, según el referido Inventario de 1590, tres altares: el de la Capilla Mayor, con el retablo antiguo donde se ostentaba la Imagen de la Virgen; el de san Cristóbal, y otro colateral donde después se erigió capilla á Santa Ana. Además había retablo con la Aparición de la Virgen en el portal de fuera, según se ha descrito, y altar con cuadro de la Virgen y el Santo Cristo del Humilladero en el pozo.

En 1640 se hizo el tabernáculo, y en cuentas del año siguiente se datan 300 reales pagados á don Francisco de las Infantas Aguayo, que los anticipó para este objeto.

Por entonces notábase ya la necesidad que tenían la Ermita y la Casa de reparos considerables, y al llevar á cabo en 1647

las obras presupuestas, dejóse perder su traza antigua á una y otra; si bien la fachada principal y las más importantes transformaciones fueron obra del año 1698.

Conócese el orden seguido en la reedificación por los siguientes justificantes:

«Se descargan 3,415 reales y 2 mrs. que pareció por memorial y declaración jurada y firmada de Joan de León, maestro albañil, fecha 11 de junio de 47 ante mí el infrascripto notario y secretario, haber pagado y gastado el mayordomo en la obra que se hizo en la sacristía y ante-sacristía y la nave del altar de Santa Ana, y la nave mayor que cae á la umbria, y las dos lumbres del portal que sale al patio, y un pedazo de pared que se hundió, y requerir todos los taxados y el portal de la Iglesia, y echar cintas y caballetes: el cual memorial de gastos juraron ser cierto el dicho Joan de León, maestro albañil, y Andrés de Gauna, maestro carpintero, en presencia del señor don Pedro de Angulo Arciniega, racionero y administrador que fué de la casa, dicho día once de Junio; y en la tarde del mismo día se leyó en cabildo y se aprobó este gasto, como consta por certificación del señor don Antonio Mellado de Almagro, secretario de los Autos Capitulares de dicho año; y esta obra se hizo con ayuda de 200 ducados de limosna, que para ello dió Su Señoría el Dean y Cabildo de esta santa Iglesia, Patrón de esta Casa» (Cuentas de 1647 á 1651). En las mismas hay una partida de 30 reales pagados á Francisco de Vargas y Guzmán, dorador, «por limpiar la reja de la Capilla Mayor, darle lustre y arreglarla».

Continuóse trabajando en la «Casa grande» por los años 1652 y 53, importando la cuenta de madera 891 reales y 552 con 31 maravedises de mano de obra. Y en los seis años (1854-1859), siendo capellán Fernando de Molina, siguieron las reparaciones por las capillas del Humilladero y de Santa Ana; reformóse el Altar Mayor por la parte lindante con la huerta «cuando se puso el Cuadro nuevo»; arregló el órgano «que hacía mucho tiempo estaba inservible» el maestro organero Bonifacio de Rivillas, con quien lo concertó en 656 reales Joan Delcina, organista de la Catedral; y se reparó (1658) la pared donde se ponen los milagros, con lo cual se haría el mayor perjuicio á la portada del siglo XV. Sirvió de base para estas obras una limosna de 619 reales y 17 maravedís, que con ese objeto envió el capitán don Pedro de Flores, vecino de Lima, á lo cual agregaba el Cabildo todos los años diferentes cantidades; completando el costo los donativos de los fieles.

En cabildo de 20 de diciembre de 1698, dióse comisión al señor don Gonzalo de Saravia, diputado del Santuario, para que informase de las obras ejecutadas por Agustín Ramírez y de las que tenía pendientes, y diga en qué se emplearon 300 ducados, que don Pedro de Sanllorente mandó á la Ermita. Leyóse el informe á 2 de junio de 1699, y en él se dice:

«Lo que puedo informar es que don Agustín Ramírez, capellán del Santuario de nuestra Señora de la Fuensanta, desde que V. S. le nombró en dicha capellanía ha hecho las obras siguientes: El camarín de María Santísima, que por no haberse acabado cuando entró el retablo, lo feneció en lo que toca á madera y asimismo lo doró, estofó y alhajó como V. S. ha visto.—También en su tiempo se ha puesto el balcón encima de la puerta; terminó el cuarto del coro, poniéndole ventanas, celosías y puertas, y la coronación del cancel que está á la entrada de la puerta grande.—Toda la casahabitación de los capellanes y hospedería ha hecho habitables, pues estaban muy deterioradas con los continuos gastos que los antecesores han tenido en la reedificación de la Iglesia; y en ésta ha puesto en todas las ventanas vidrios, celosías y cortinas, además de los cristales que tiene el nicho de la Imagen, así del lado del camarín como por la Iglesia...»

«Cuanto á las obras que tiene empezadas y por ultimar son: la escalera con ante-camarín, á la cual le falta para su perfección las bóvedas de yeso enlucido y solería; y habiendo llevado al maestro mayor de la fábrica para poder informar á V. S. del costo que podía tener el acabarla, halló el defecto de no estar seguras las dos idas que suben al ante-camarín, así porque las gra-

das están puestas contra arte, como porque los hociños donde cargan los escalones rematan y entiban sobre falso... y se reconoce el sentimiento que va haciendo.—Y para con más deliberación poder informar á V. S. llevó para que se registrase el defecto á Baltasar de los Reyes Martín y Pedro de Ariaza, maestros de albañil y alarifes que han sido muchos años de esta ciudad, y son del mismo sentir que el maestro mayor... (Aquí el nuevo plan y presupuesto para la escalera).

«... Demás de esta fábrica tiene empezado un cuerpo de casa desde otra escalera hasta juntarlo á la casa antigua, con tres habitaciones» (cuyas medidas, ventanas y detalles expresa); y concluye el informe proponiendo se apliquen á los gastos de terminación de la obra los 300 ducados que entregó el racionero don Mateo de Sanllorente por legado que dejó á dicha casa su hermano don Pedro; 2274 reales que se cobraron de la herencia del maestra escuela don Diego Bañuelos y Cárdenas, y el valor del trigo y cebada que había correspondido en el último repartimiento.

Y el Cabildo acordó aprobar el informe en todas sus partes, que «se hiciese nuevos planos de la escalera del camarín por personas inteligentes en arquitectura, de esta ciudad ó fuera de ella, y se aplique los remedios que más convenga para su duración y el logro de las memorias de los devotos».

En 1829, costó el Cabildo la obra de reparación de la Capilla Mayor; mas para otra muy considerable y general á todo el Santuario hecha en los años 1849 y 1850 hubo de acudir á la piedad de los fieles, por los motivos expuestos al rendir la cuenta el canónigo y diputado don José Cortés, á 4 de septiembre de 1851. «Comenzada la obra—dice—se descubrió ser la ruina que amenazaba la Ermita de mucha mayor importancia que lo calculado, y que su costo tenía que ascender á una cantidad exhorbitante; pero no podía abandonarse el proyecto, en razón á que las maderas de las naves de la Iglesia estaban acribilladas por las roeduras de los gusanos, y era inminente el que los tejados y las bóvedas se desplomasen. En tal estado no hubo otro recurso que redoblar la comisión sus esfuerzos para recolectar limosnas, no contentándose con pedir por medio de papeletas, sino implorando también de puerta en puerta la caridad de los hijos amantes de María». El resultado llenó las esperanzas de la comisión gestora.

Cuarenta y siete años han trascurrido, y de nuevo se impone la necesidad de grandes obras en evitación de que se venga abajo la nave sur del templo; de hacer también reparaciones muy precisas en la casa del capellán, y si los recursos alcanzasen, sería conveniente restaurar el Humilladero en que está el pozo, y algo que aun existe de las primeras edificaciones. Para conseguir este objeto, la representación capitular pide una limosna, por amor de Dios, á los cordobeses amantes de las glorias patrias; y las listas de donantes, que se publicarán en breve, serán patente prueba de no haber mermado el cariñoso afecto y espléndida devoción de la buena ciudad de Córdoba á su queridísima Madre la VIRGEN DE LA FUENSANTA.

MANUEL GONZÁLEZ Y FRANCÉS,
Canónigo Magistral.

(Se concluirá.)

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 17 de Octubre de 1896.

SUMARIO.—Animación política.—La guerra.—Lo que pasó en Francia.—La marina.—Un refrán.—Un poco de literatura.—Los teatros: El Real.—El Ateneo.—El verano.—Abrigarse.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Comienza el frío y la animación en la política, en la política nacional, que es la única que ahora hay en España. Apesar de que agencias y corresponsales hablan de crisis, no la espero por ahora. Hay quien dice que en Noviembre se hará una crisis chica, y que la tendencia de Romero Robledo triunfará en toda la línea, haciendo ministros á Bergamín y á García Aliz, pasando Cos Gayón á Hacienda y

entrando el señor Romero en Gobernación. Repito que lo dudo, aunque corre la noticia por lo que ha dado en llamarse círculos políticos.

Lo que no admite duda es que las operaciones militares van á comenzar en Cuba en gran escala. El general Weyler, que cuando se encargó del mando ya dijo que necesitaba dos años, se prepara á dirigir personalmente las operaciones, y precisa que el país no se empeñe en que los generales en jefe han de dirigir la guerra siguiendo el programa de todos los proyectistas de redacción, de Congreso y de café.

Principia á haber un síntoma muy malo, que consiste en ver traiciones en todas partes y en suponer falta de condiciones en todo el que manda. Lo que se ha hecho con el general Ochoa es una indignidad; esa calumnia anónima que no se sabe de dónde nace, y que sin embargo el país acoge y fomenta, demuestra un estado de opinión muy desagradable.

Con el general Beranger se está también dando un caso muy notable. Se le quiere hacer responsable de todas las contrariedades, que no está en su mano el evitar, porque no hay ministro que clave la rueda de la fortuna y porque las escuadras y los barcos no se improvisan como se improvisan los artículos de periódico, ni se bota un barco con la facilidad que un concejal.

Francia, antes de sus catástrofes, encontró malos á todos los ministros y flojos á todos los generales.

Como el hablar siempre de política y de guerra, por más que sea interesante, no es muy distraído, voy á dar á ustedes noticia de un nuevo poeta que se llama Antich, y que ha largado un poemita, del que recorto lo siguiente:

«Oyóse un trueno,
Parecido al bramar de un gigante
Que tocara al cielo;
Retemblió la gruta;
La corriente rojiza, arrastrando
Mil flores menudas,
Mil ramas terrosas,
Mil brotes jugosos del verde más vivo,
Mil mustias y finas y pintadas hojas,
Lamiendo la gruta,
Desbordándose un hada, llegóse
A besar las plantas de la niña rubia,
En cuyas botitas del color del oro
Sembró en un instante
Mil puntitos rojos...
Así mancha á las veces al alma
Del pecado el lodó...
Con puntitos muy sucios... ¡qué ascol
Pero muy hermosos...»

Para muestra basta un botón.

Luego dicen que no salen genios nuevos y que las prensas están ociosas.

Verdad que si la manía política cunde mucho, la manía literaria ha llegado al delirio. Todos son escritores y hasta dramaturgos, y quién maltraduciendo, y quién original, largan cada obra, que como *La Chula*, estrenada anoche, merece los honores del foso.

Dos novedades teatrales se anuncian, y seguramente darán mucho que hablar; un drama de la señora Pardo Bazán y otro de Clarín.

El Español ha comenzado su campaña de un modo brillante, y será seguramente el punto de cita de la buena sociedad: Mario, el inteligente actor á quien tanto deben las letras y la escena española, ha constituido una compañía de actores brillantísimos y de admirable conjunto, y cuenta con obras de Pérez Galdós, Di-centa y otros notabilísimos autores.

Apolo, la Zarzuela, Eslava, Prais y Romea cultivan el género chico y la música alegre, y aunque los genéricos abusan de la ganancia, el público acude, y como para muchos el teatro es solo taquilla, obtienen éxitos.

Lara continúa con su público de siempre y sus actores de costumbre; Martín se defiende con Chicote y con Loreto Prado, y el Real prepara su campaña.

El Real es en Madrid una necesidad de ciertas clases, que traen de la vanidad la más importante de sus exigencias.

Coinciden con la apertura del abono muchas operaciones en el Monte de Piedad, y en otros establecimientos, y hay mujer que llora más un palco que un hijo. Así y todo le desca muchas prosperidades, y eso que los tiempos no están para músicas.

La vida intelectual comenzará también muy pronto con la apertura del Ateneo y de las Academias. Pasado el verano, las gentes se dedican á sus habituales ocupaciones y aficiones.

Lo que ocurre en Madrid durante el estío no pasa en ninguna población del mundo. Todos abandonan sus quehaceres: los políticos la política, los funcionarios, principiando por los jefes y acabando por los escribientes, sus puestos, los médicos sus enfermos, los abogados sus pleitos; en las Salesas solo se trabaja hora y media por la mañana, y excepción hecha de los curas parrocos, que no tengo noticia de que abandonen su parroquia, es escandaloso lo que en Madrid pasa, en términos que el año útil principia en 1.º de Octubre y acaba en 15 de Junio.

El comercio, la industria, las clases trabajadoras quedan abandonadas á sí mismas, y durante tres meses viven con grande estrechez, en términos verdaderamente inverosímiles para los que no conocen la vida de Madrid por dentro.

A los particulares, á los que viven de sus rentas no puede impedirseles que abandonen Madrid, pero á las clases oficiales debería estarles absolutamente prohibido hacer lo que hacen paralizando todo género de asuntos.

La viruela no sólo no decrece, sino que aumenta, y se está dando un triste ejemplo de la educación de nuestro pueblo.

Ha habido barrios donde los médicos vacunadores han sido recibidos á pedradas.

El gobernador no se ocupa de esto ni de nada; es un excelente caballero que por no saber no sabe castellano y tienen la misma idea de Madrid que la que puede tener de Ceilan.

La vida financiera está muy paralizada hasta que se resuelva la cuestión del empréstito, y sin embargo una parte del país ahorra y guarda, como se desprende de los datos que ha publicado la prensa.

Hay que pensar en abrigarse, y ya Ruiz y Velasco, en la calle Mayor, ha hecho su exposición de alfombras y surte no solo á Madrid, sino que hace envíos á provincias en condiciones de género y precio verdaderamente excepcionales. En Madrid, el comercio y la industria de tienda abierta adelanta en cuanto puede.

Seguramente en la corte se afeita como no se afeita en ningún punto de España; y no hablemos del extranjero, porque en Inglaterra y en Francia afeitan á cuchilladas. Trullás ha reformado su salón, en términos que aconsejo á todo forastero que lo visite; y conste que esto no es un reclamo, porque yo me dejo la barba, y eso que el afeitado de casa de Trullás es un masaje de los más agradables.

Y después de esta cuestión pelisguda y de lo deshilvanado de esta carta, quedo por hoy atento y seguro servidor,

GARCÍA FERNÁNDEZ.

DESDE PARÍS

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Hace cuatro días que al detenerse el tren en una estación santuosa, gritó un

Facteur:

¡París!

No puede usted figurarse la impresión que me produjo ese nombre, pues á parte de que indicaba que habían terminado las penalidades y molestias de tan largo viaje, despertaba en mi memoria recuerdos de otro tiempo en que, más lleno de vida, pisé por primera vez el suelo de esta ciudad con la timidez propia de los pocos años.

Allí, bajo aquellos grandes edificios que desde la estación se divisan, bullen y se agitan millones de personas de todos los países y forman una especie de Babilonia, y viven aquellos grandes maestros de quienes recibí los primeros rudimentos de la especialidad que con tanto gusto cultivo.

¿Cómo me recibirían?

Estas y otras mil ideas se agolpaban en mi mente hasta que la voz de *visite des bagages* (registro de equipajes) vino á sacarme de mi turbación.

A las dos de la tarde me personé en la Clínica del Doctor Galezowski que me recibió con grandes muestras de satisfacción y con esa finura que es notoria en este país.

Su amabilidad para conmigo es tal, que no solo ha paesto á mi disposición su Clínica para que reconozca los enfermos que quiera, sino que hoy me ha invitado á comer para mañana, en compañía de su señora esposa, pues esta nació en Barcelona y habla español y dice Mr. Galezowski «que quiere tener una comida española», á cuyo efecto invitará á otros amigos suyos que también son hijos de España.

Confieso á usted, señor Director, que esta galantería, esta alta distinción que me concede un hombre de tan reconocido mérito, me ha impresionado vivamente y puedo asegurarle al eminente oculista que será un nuevo lazo de amistad indisoluble y del eterno cariño que le profeso.

Esta tarde á las cuatro será recibido por el Doctor de Wecker (oculista de fama europea) en su Clínica de la calle Cherche-Midi, y mañana á las nueve y media de la mañana por Mr. Terson, jefe de la Clínica del Doctor Panas en el Hotel Dieu.

Hoy he visitado el Hospital Lariboisiere.

Ya daré á usted detalles de todo en mi próxima, pues aquí el tiempo se hace muy corto, por ser las distancias enormes.

Como siempre, queda suyo y cariñoso amigo q. b. s. m.,

J. CERRILLO.

París, 11 Octubre 96.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Facultado el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia como declara la Real Orden de 5 de Marzo de 1894 para enagenar los terrenos sobrantes de la vía pública por virtud de la alineación del Campo de la Merced, hoy Plaza de Colón, de esta capital, anúnciase por término de treinta días la subasta para la venta de los veinte y ocho solares edificables que existen en dicha zona, cuyo acto habrá de verificarse simultáneamente en el Ministerio de la Gobernación y en estas Casas Consistoriales á las dos de la tarde del día 15 de Noviembre próximo, bajo el tipo de ciento diez mil treinta y cinco pesetas catorce céntimos, á que asciende el importe total en que han sido valorados dichos terrenos, según consta del pliego que aparece inserto en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 13 del que rige.

El plano descriptivo de los mismos y los certificados de los justiprecios general y parciales en que se detallan la situación, linderos, forma, superficie y valoración de repetidos solares, que han servido de base para verificar su inscripción á favor del Municipio en el Registro de la Propiedad de este partido, podrán examinarse en citado Ministerio y en la Secretaría de este Ayuntamiento, en donde desde hoy quedan de manifiesto.

Las proposiciones que se produzcan por personas que tengan aptitud legal para contratar serán unipersonales, sin admitirse las que aparezcan suscritas bajo razón social alguna, acompañándose además de la cédula personal del licitador, resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria de estos fondos ó en la Caja general de Depósitos, según sea el punto de que se trate, la suma de 5.500 pesetas 18 céntimos, en metálico, como fianza provisional, debiendo redactarse los aludidos pliegos en papel de la clase 12.ª con arreglo al siguiente

MODELO

Don F. de T. vecino de.... domiciliado en la misma población, como acredita la cédula personal de.... clase, número.... que acompaña, enterado detalladamente del plano respectivo, así como de las condiciones con arreglo á las cuales se enajenan por el Excmo. Ayuntamiento los veinte y ocho solares destinados á construcciones en el centro de la plaza de Colón de la ciudad de Córdoba, aceptando en todas sus partes el proyecto y las cláusulas que lo regulan á cuyo cumplimiento se obliga el proponente, ofrece adquirir el terreno objeto de esta subasta por la suma de.... (aquí se consignará por letra la cantidad en que los veinte y ocho solares han sido valorados, ó la que, mejorándola se ofrece por los licitadores).... (Fecha y firma del proponente).

Córdoba 16 de Octubre de 1896.—E. Alvarez.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CÓRDOBA

EDICTO

Don Antonio Alonso y Solano, Juez de primera instancia de esta capital.

Hago saber: que por providencia fecha de ayer, dictada en autos ejecutivos que se siguen por ante el infrascrito actuario á instancia del Procurador don Antonio Caballero y Redel, en nombre de don Gregorio Cámara y Pozo, contra la testamentaría de don Manuel Barreiro y Royo, por cobro de pesetas, se ha mandado sacar á pública subasta, por término de veinte días, los bienes siguientes:

Primero. El dominio directo del heredamiento de Palenciana, ó sea su término municipal, exceptuando las fincas que en pleno dominio corresponden al Excelentísimo señor Marqués de Benamejí, y como reconocimiento de este derecho catorce mil veinte y ocho pesetas con setenta y cinco céntimos de capital principal, consistente en cuatrocientas veinte pesetas con ochenta y seis céntimos, que importan anualmente los cánones llamados de «Oántaro» en maravedí con que están gravados los olivares de dicha villa de Palenciana. Doscientos veinte y seis mil quinientas quince pesetas con treinta y cuatro céntimos de capital principal impuestos sobre ochocientos ochenta y una fanegas cuatro celemines y tres cuartillos de tierra, pagando como réditos unos seis celemines de trigo y tres de cebada por cada fanega de tierra, al precio de doce pesetas veinte y dos céntimos cada fanega de cebada, ascendiendo los réditos ánuos á la suma de seis mil setecientos noventa y cinco pesetas cuarenta y seis céntimos, y cuyo censo se denomina con el nombre de Vecindad.

Segundo. El dominio directo sobre el casco de población de la villa de Benamejí, correspondiente al partido judicial de la de Rute. Expresado dominio consiste en dos mil cuatrocientas gallinas de cánon que por razón de «Humazgo» pagan según la Carta Puebla todas las casas de Benamejí, al respecto de tres reales cada una, importante su capital, al tres por ciento, doscientos mil cuatrocientos reales, igual á cincuenta mil cien pesetas, hallándose registrada la Carta Puebla en nueve de Mayo de mil setecientos setenta y ocho y veinte y cinco de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y dos.

Y tercero. El dominio directo del casco de población de la villa de Palenciana, en esta provincia, á excepción de las fincas que le corresponden en pleno dominio, y como reconocimiento de este derecho el cánon anual que los poseedores de las casas de dicha villa le pagan por razón de «Humazgo», consistente en ochocientos veinte gallinas, que al respecto de á setenta y cinco céntimos de peseta, importan un capital de veinte mil quinientas pesetas, haciéndose la liquidación al tres por ciento.

Cuyo remate tendrá efecto el diez y seis de Noviembre próximo, de una á dos de la tarde, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes:

1.ª El precio de los bienes descritos, que sirven de tipo para la subasta, es el de cincuenta y cuatro mil pesetas, para el que se describe en el primer lugar: de veinte mil pesetas, el señalado con el número dos; y de seis mil pesetas el descrito en tercer lugar, deduciendo de estas cantidades el veinte y cinco por ciento.

2.ª La titulación de dichos inmuebles estará de manifiesto en la Escribanía del actuario para que pueda examinarse por los licitadores, previniéndose además que estos deberán conformarse con la certificación de cargas expedida por el señor Registrador de la Propiedad de Rute.

3.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio fijado á cada dominio ó sea del tipo para la subasta.

4.ª Las posturas podrán hacerse á calidad de poder cederse el remate á un tercero.

5.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual al diez por ciento del expresado tipo de subasta, ó sea del valor del dominio ó dominios directos á que se propongan hacer posturas, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y 6.ª Dichas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto las correspondientes á los mejores postores, que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de sus obligaciones, y en su caso, como parte del precio.

Dado en Córdoba á nueve de Octubre de mil ochocientos noventa y seis.—A.

Alonso Solano.—El Actuario, Teodomiro Fernandez.

La guerra de Cuba

Habana 17.—El alcalde de Madruga comunica al Estado Mayor general que en el combate sostenido por el teniente coronel Aguilera, con fuerzas de Pavia y Lusitania, tuvo el enemigo más de cien bajas.

Entre los cadáveres llevados á dicho pueblo para identificarlos, ha sido reconocido el del médico Luis Delgado, que con Pitirri mandaba las partidas.

La prensa más importante de esta capital publica artículos en que se revela su profunda indignación por la conducta del Gobierno norteamericano con España en los asuntos de Cuba, haciendo resaltar el hecho de que, á pesar de las últimas declaraciones de Mr. Cleveland, haya desembarcado el *Davoutless* la expedición filibustera recientemente apresada, habiendo resultado difíciles las seguridades que se habían dado de estar dicho barco sometido á vigilancia en las costas de la Florida.

Signen recaudándose cantidades para obsequiar á los héroes que se defendieron en Cascorro contra Máximo Gomez y Calixto García.

La Unión Constitucional abre hoy una suscripción con este objeto, que ha sido encabezada con cantidad importante por dicho periódico.

Continúan publicándose detalles sobre la criminal asociación que tenía el propósito de colocar explosivos en los edificios públicos, y cuya existencia descubrió hace días la policía al apresar al que colocó la bomba en palacio y seis más de los comprometidos.

Resultan complicados en dicha sociedad hasta treinta y dos individuos.

Habana 17.—Es objeto de comentarios y censuras en esta capital el artículo de fondo que ha publicado el *Herald* de New York, en el que se pide que los Estados Unidos inviten al presidente de la República mexicana, Porfirio Diaz, para que una su acción á la de Mr. Cleveland, con objeto de dirigir á España una petición, que aunque cortés en la forma, exprese el desagrado con que dichas Repúblicas ven la situación por que atraviesa la isla de Cuba.

En dicha petición se expresaría también el deseo de buscar medios que conduzcan al restablecimiento de la paz en la Gran Antilla.

Tanto esto como el anuncio que se hace desde Washington de que el presidente de aquella República reconocería la independencia de Cuba si la guerra no terminara en el plazo de tres meses, se estima en esta capital por los órganos más autorizados de la opinión como un propósito de los laborantes para dificultar el empréstito que gestiona España en el extranjero y contribuir á levantar el ánimo, visiblemente caído, de los insurrectos, como consecuencia de la llegada feliz de los últimos refuerzos y de los desastres que recientemente han experimentado.

Conocida en la Habana la actitud de franca amistad del presidente de México, nadie cree que el fondo del *Herald* tenga otro resultado práctico que la satisfacción de compromisos contraídos por un colaborador de dicho periódico, con la junta revolucionaria de Nueva York.

Considérase fracasado el biltete de oro. La Cámara de Comercio ha propuesto soluciones en este asunto, que consisten en convertir en plata dichos billetes, siendo canjeables á la presentación, y teniendo como garantía los envíos de plata de la Península, en la proporción de un millón remitido por cada tres emitidos.

Esta solución sería aceptada, y en tal sentido créese que el general Weyler la propondrá al Gobierno.

REBELION EN FILIPINAS

Telegrama oficial.

Manila 17.—La laguna Bay está surcada por remolcador obras puerto, cañonero *Otálor*, de la Marina de guerra, y botes con ametralladora.

La laguna Taal es recorrida por barcas.

Estudio colocación pequeñas lanchas de vapor que vigilen y comuniquen puestos establecidos.—Blanco.

VARIAS NOTICIAS

Cádiz 17.—Regreso de Puerto Real en un vaporcito.

Frente al arsenal presencié el acto de deslizarse el *Princesa de Asturias*, que cayó al agua felizmente.

Viajeros que llegan de San Fernando en el tren mixto, divulgan la noticia.

Muchos creen en un lanzamiento expontáneo, fundándose en la carencia de banderas indicadoras.

La presencia del capitán general induce á suponer que había propósitos de botadna, aunque no revelados al público.

Cádiz (17'30 n.)—Al caer el *Princesa de Asturias* al agua tocó en el fango de la orilla opuesta del Caño, sacándosele fácilmente con estaches por secciones de marinería de los cruceros *Navarra* y *Aragón*.

El crucero se colocó en franquicia paralelo á aquellos dos, con los andas y dos calabotes á babor y estribor para contrarrestar la fuerza de la corriente y los movimientos que pudieran estorbar la navegación.

Reconocidos los fondos por los ingenieros, no se ha encontrado la menor avería. El barco tiene perfecta horizontalidad y gallardo corte.

Cádiz 17 (11'40 n.)—Los obreros del Arsenal acudieron en tropel á las oficinas para comunicar á los jefes la noticia en el momento de caer al mar el crucero.

Celebraban entonces junta los ingenieros para acordar la forma de colocar los flotadores.

A la vista del crucero había siempre un ingeniero.

Al arrancar el barco se llevó consigo la instalación eléctrica colocada alrededor para los trabajos nocturnos.

Un alambre se arrolló al caello de uno de los jefes que se aproximaba y que se salvó milagrosamente.

Los obreros que había en el interior del barco arbolaron sus fajas en las astas á falta de banderas.

Demuestra la perfección de los trabajos de esta grada el que el buque se haya deslizado sin salirse del centro de la cama. Se ha demostrado que la grada puede soportar el peso, y que la anchura del Caño es suficiente para que con mayor inclinación y menos resistencia se boten buques semejantes.

La grada no presenta señales apreciables de depresión.

Reina inmensa alegría en San Fernando.

En el exprés llegó el ingeniero ayudante del general Bona señor Castellote, el cual traía aprobado por el Centro Consultivo el plan de botadura aplazada para el 8 de Noviembre.

El general Bona regresa mañana á Madrid.

Hemos oído asegurar que para sustituir al general Echaluze en el cargo de segundo cabo de Filipinas será nombrado un teniente general.

Se indica dicho cargo á los generales Macías y Serriá.

De los otros dos generales que el Gobierno envía al archipiélago filipino, uno será de división y otro de brigada.

Como curiosidad solamente, porque nada autorizado se sabe, diremos que circula nada menos que los nombres de los generales González Parrado, Jiménez Moreno, Pando, Lachambre, Aznar, Zappino y algún otro.

Parece acordado que para el 12 de Noviembre marchen á Filipinas los 3.000 hombres que corresponden del último reemplazo, por lo cual se anticipará el plazo de redención á metálico.

SORPRESA AGRADABILÍSIMA

Lo ha sido sin duda alguna para el católico pueblo cordobés la solemnidad y gusto con que las Siervas de María, ministras de los enfermos, establecidas en esta ciudad, han celebrado la novena y fiesta con que se propusieron honrar á su excelsa patrona y titular la Santísima Virgen María, bajo la hermosa advocación de «Salus Infirmorum». Plumas mejor cortadas debieran ocuparse de publicar la realización por las referidas religiosas de tan grandiosos cultos, á fin de que todo ello redundara á la mayor gloria de Dios, honor de la Santísima Virgen y merecimientos de las humildes Siervas. Se necesita un pincel de acreditado maestro para dibujar el magnífico cuadro que presentaba el precioso altar de la pequeña ermita de la Consolación, adornado con riquísimos jarrones de flores artificiales primorosa y magistralmente elaboradas. Un sinnúmero de velas encendidas hacían que el retablo apareciese

como si fuera un grande foco de luz inmensa. La Sagrada Imágen ha ostentado sus mejores galas, trabajadas con finísimo y esmerado gusto.

De los señores oradores nada mejor puede decirse que todos, todos han correspondido á la justa fama de que gozan. Pero lo que más ha llamado la atención y ha cautivado á todos los que han tenido la dicha de asistir á esos cultos, son la variedad junto con la armonía y belleza del canto, acompañado con mano maestra por la notable organista. Aquello parecía un coro angélico, sin que haya hipóbole en la comparación. Buena prueba de este aserto son los plácemes y enhorabuenas que de multitud de personas instruidas han recibido. Y ciertamente digno de aplauso es que todo, lo mismo las vestiduras de la imágen que el adorno del altar y la ejecución de la parte musical, es obra de solo las religiosas, si se exceptúa el acompañamiento de violín por el reputado profesor señor Villoslada. Admiro en verdad que en tan poco tiempo como llevan de residencia en esta capital, hayan podido hacer tanto y tan bueno, y que la primera vez que han celebrado una función religiosa, tanto tiempo hace anhelada por todas las Siervas, pero muy principalmente por su digna Superiora, hayan dado una prueba tan gallarda de su fervor religioso, de su celo por el culto divino y también de sus propias aptitudes.

Honor y gloria á Dios Nuestro Señor, gloria y honor á su Santísima Madre la Virgen María, prez y honra á sus modestas y humildes Siervas y mil enhorabuenas á la ciudad de Córdoba que encierra en su seno tan rico tesoro, hasta ahora casi escondido!

Gacetillas.

—Acto religioso.—Con asistencia del excelentísimo señor Obispo de la diócesis, Delegado de S. M. el Rey; del Alcalde presidente de la Corporación municipal don Eduardo Alvarez de los Angeles; del Ayuntamiento; del General Gobernador militar de la plaza excelentísimo señor don Antonio Monroy; de comisión en representación del excelentísimo Cabildo Catedral y de otras autoridades y corporaciones, se celebró anteayer con solemnidad extraordinaria en el templo parroquial de Santa Marina, la fiesta de regla que anualmente dedica á su titular la real asociación de San Cayetano. Las navas del amplio templo hallábanse invadidas por apañada concurrencia, que asistió con devoción á aquellos religiosos actos, en los que predicó el Capítular señor Torres y ofició lucida capilla de música. El excelentísimo Prelado dió su pastoral bendición á la numerosa grey reunida en el templo parroquial de Santa Marina. El Delegado régio, acompañado de la comitiva regresó al palacio episcopal por la carrera anunciada. El vecindario vistió con colgaduras los balcones de los edificios, presenciando con respeto el paso del venerable Obispo y de las autoridades y corporaciones que asistieron á los solemnes cultos dedicados á San Cayetano.

—A las 11.—Anteanoche salieron de esta capital trescientos noventa y cinco quintos del último reemplazo, correspondientes en su mayor parte á la zona de Córdoba, los cuales van destinados á los siguientes cuerpos: Trescientos diez y siete, de esta zona, al regimiento de Saboya, de guarnición en Madrid; cuarenta y uno al batallón Cazadores de Segorbe, en Jerez; y treinta y siete, procedentes veintidos de la zona de Jaén, al segundo batallón de artillería de plaza, de guarnición en Cádiz.

—El vigía.—La lluvia á los labradores—un buen porvenir anuncia;—y en cambio están renegando—otras gentes de la lluvia.

—Teatro Circo.—A pesar de la inclemencia del tiempo, acudió anteanoche numerosa concurrencia al Teatro Circo del Gran Capitán para presenciar la variada exposición de cuadros ilusionistas que expone Mr. H. Kaurt. En la primera, segunda y tercera de las secciones en que se dividió el espectáculo, el público admiró la presentación de diferentes cuadros, entre los que se destacan porción de marinas, paisajes, vistas de los más notables monumentos y edificios públicos y episodios históricos. Los cuadros ilusionistas de Mr. H. Kaurt, entretienen al espectador, al que, al mismo tiempo, proporcionan ratos de verdadero recreo, al presentarle con propiedad exacta y maravillosas reproducciones de cuanto de notable en el arte y en la historia se registra en el mundo civilizado.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días

17 y 18 del corriente. — Central 1589 pesetas y 95 céntimos. — Puente 279 02. — Pretorio 1432'81. — San Sebastián 864 10. — Victoria 665'27. — Nocturno 65'30. — Matadero 1525'48. — De las 6.421 pesetas y 93 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2841'23. — A la provincia y municipio 2841'26. — Adicionadas 739'44. — En los mismos días del año anterior 6.127'52.

Bien por Noherlesoom. — Adelantándose un día, ayer y anteayer descendieron sobre nuestros sedientos campos abundantes lluvias que prepararon la tierra para poder llevar á cabo las operaciones de la siembra y para hacer germinar la yerba que ha de alimentar los ganados. Si tiene acierto para que se cumplan los pronósticos en los días veinticuatro y veintiocho, se podrá decir que la otoñada se presenta bajo buenos auspicios: en verdad que ya se hacía precisa, pues el pan había subido de precio en vista del mal cariz que las cosas presentaban.

Procesión. — La de la sagrada efigie de San Cayetano se suspendió anteayer tarde por causa de las lluvias. Este religioso acto tendrá lugar el Domingo próximo.

Bienvenida. — La lluvia que ha descendido ha venido á solucionar la crisis porque atravesaba la ganadería, entre la que se preveían grandes daños de haber continuado la sequía, pues por falta de pastos naturales, se verían obligados los ganaderos á utilizar el grano necesario para su alimentación y aun disponer de los que tenían preparados para verificar la siembra. Damos, pues, gracias al Altísimo por el benéfico rocío que nos ha mandado.

Debe evitarse. — Como en otro lugar decimos, anteanoche salieron de Córdoba para incorporarse á sus respectivos destinos, los reclutas de esta zona. Desde el cuartel de Madre de Dios hasta la estación central de los ferrocarriles, el escándalo fué tremendo. A las doce de la noche, cuando el agua caía á torrentes, los vecinos de la calle de Letrados creían que se trataba de un serio tumulto. Los repetidos golpes dados en las puertas y los gritos obligaron al vecindario á abandonar el reposo para enterarse de lo que ocurría, hasta que supieron que eran los quintos los promovedores del ruido. Es preciso tener en cuenta estos detalles para evitar su reproducción que, como anteanoche, lleva la alarma al vecindario.

Regreso. — Terminada su breve expedición á Madrid, ayer en el tren correo regresó á esta capital, nuestro querido amigo don Manuel Varo y Repiso, ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Córdoba.

Resultados. — Hace dos días, y á contar desde el 13 de Septiembre, se habían redimido del servicio de las armas en esta provincia, 270 mozos de los reclutas de este reemplazo y excedentes del censo del 94. Por ello ingresaron en el Tesoro más de 300.000 pesetas.

Horrible desgracia. — La guardia civil de Guadalcazar dá cuenta de que en la mañana del catorce del corriente, tuvo noticia de que había fuego en el cortijo del Ochavillo, del término de La Rambla. Al trasladarse dicha fuerza al lugar del siniestro, se enteró de que en la tarde del día anterior, cuando anochece, se presentó al aperador del cortijo el vecino de La Carlota Juan Bato, pidiéndole una limosna, y suplicándole le acogiese por aquella noche. Accedió á ello el aperador por ser persona conocida, y después de cenar á la hora de costumbre, se acostó el Bato en el pajar con los demás operarios. Como á las once y media de la noche uno de aquellos observó que el pajar estaba ardiendo y apresuradamente despertó á los demás compañeros, saliendo todos con la mayor presteza. Entonces vieron que el Bato no había salido y corrieron en su auxilio no pudiendo prestárselo porque en aquel momento se hundió el techo, quedando bajo el sepulcral aquel infeliz. Se quemó todo el pajar, el tinajo y cuanto en ellos existía, calculándose las pérdidas en unas cinco mil pesetas. El juzgado se personó en el lugar del suceso á las diez de la mañana del siguiente día, procediéndose al descubrimiento del cadáver, que estaba completamente carbonizado. En el sitio donde se hallaba, se encontraron diez y siete pesetas diez y seis céntimos.

Subasta. — El 29 subasta la Agencia ejecutiva de Córdoba la casa número 2 calle Juan Tocino, por el tipo de 1.800 pesetas; la número 14 plazuela de Aladrosos, por el de 9.000; la número 141 calle Agustín Moreno, por el de 4.500; la número 4 calle Hornos Veinticuatro, por el de 3.750, y la tercera parte de la número 5 paseo de la Ribera, por el de 2.400.

Junta provincial. — La del partido católico monárquico de Córdoba, según se nos dice por autorizado conducto, ha quedado constituido en esta forma: Presidentes honorarios, Excmos. señores Marqueses de Cerralbo y don Juan María Maestre; presidente efectivo, señor marqués de Valdefloras; vocales, don Enrique Rojo, don Martín Crespo y don Joaquín García Gomez; Secretario, don José Py y Puyades.

Juicios orales. — En la sección segunda de esta Audiencia se verán el día veinte y dos del actual dos causas. — La instruida en el juzgado de Baena, por hurto, contra Eliseo Criado Oaballero y otro, que serán defendidos por el señor Serrano Ruiz y representados por el señor Lopez. — La seguida en el juzgado de Montilla, también por hurto, contra Cristóbal Flores Acosta y otro, que serán defendidos, respectivamente, por los señores Velasco y Fleury y representados por los señores Alfaro y Toro.

Para los estudiantes. — El ministro de Fomento ha firmado ya la real orden, tantas veces solicitada, concediendo exámenes en el mes de Octubre á los alumnos de las diversas Facultades á quienes falta una ó dos asignaturas para su carrera.

Visita desagradable. Los agentes de vigilancia han denunciado á un sujeto que ayer fué á una casa de la calle de San Fernando y maltrató á la inquilina, causándole una lesión en la mano derecha, que le fué curada en la casa de socorro.

Prelado. — En el expreso del sábado llegó á esta estación en dirección á Sevilla el Excmo. señor Fray Francisco Saenz y Urtau, Arzobispo de Santiago de Cuba, que se hospeda en el convento de Franciscanos de la capital hispalense. De un día á otro partirá para Badajoz.

Estado sanitario. — Los padecimientos reinantes en Madrid han acentuado su tendencia catarral, aumentando visiblemente las localizaciones bronquiales y tráqueo-bronquiales. Los reumatismos articulares y musculares también son muy numerosos, y especialmente en sus determinaciones monoarticulares. Las afecciones palúdicas son asimismo frecuentes. Las fiebres eruptivas siguen creciendo, aunque en escaso grado; la escarlatina y el sarampión se presentan con indole benigna y en poco número.

Gobierno civil. — Durante la ausencia del señor Novillo, gobernador de la provincia, que ha salido de esta capital para asuntos del servicio, queda hecho cargo interinamente del mando don Luis Rodríguez Bolaños, digno secretario del mismo.

Varió la decoración. — Los vientos fríos fueron ayer, á las tres de la tarde, sucesores de la benigna temperatura y de los aguaceros que se iniciaron el domingo. Negros nubarrones, empujados por el viento, cruzaban los infinitos espacios, cubriendo á veces la potente luz del sol. La temperatura dió un bajón formidable y las veletas jiraban en distintas direcciones. Todo esto ocurría entre tres y cuatro de la tarde. Esperamos tranquilos los resultados.

Enfermo. — Ayer fué conducido al hospital de Agudos un anciano de sesenta años de edad, que llegó enfermo en el tren correo procedente de la Victoria, vecino de Guadalcazar, y se llama Rafael Carmona.

Telegrama. — En Madrid se encuentra detenido uno expedido en Córdoba hace tres días á nombre de doña Concepción Redondo, Príncipe de Vergara, 14, y cuya destinataria no ha sido hallada en referido domicilio.

Matadero. — En el de esta capital se han sacrificado los días 18 y 19 del corriente 105 reses menores y 15 rastras, con peso de 1.322 kilogramos, y 33 mayores, con 4.636 y medio; que en junto hacen un total de 5.958 y medio kilogramos.

Emigración. — El señor ministro de Ultramar ha concedido recientemente nuevas ventajas á los que se ven compelidos por la necesidad á huir de la Península en busca de sustento, concediendo á los que solicitan marchar al Golfo de Guinea (Fernando Po) punto en donde se disfruta una temperatura media anual de veinte y siete grados, ateros de labranza y terreno que cultivar bastante fértil. Se les abona el transporte y una cantidad durante un tiempo dado hasta que las tierras se hallan en estado de producción. La mortalidad es idéntica á la de la Península, y menores las enfermedades. Este es un buen medio de evitar la emigración á las repúblicas americanas, donde tanto sufren hoy nuestros paisanos, y donde puede decirse se ejercita con ellos la trata de blancos, mil veces peor que la esclavitud que antes se ejercía con la de los negros.

Bueno fuera que se hiciera propaganda entre los españoles de esta región que se ven hoy en la necesidad de marchar de este país.

Vacuna. — En el Instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced, hoy plaza de Colón, la habrá hoy y mañana de dos á cuatro de la tarde con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis á los pobres.

Guardia municipal. — *Día 18.* — El número 12 denuncia á dos jóvenes que ayer, en la plazuela de los Carrillos, promovieron reyerta, apedreándose uno á otro. Una brigada detuvo á un niño de diez años de edad, que hace algunos días se fugó de la casa paterna. — El número 18 condujo en una camilla, con dos mozos de cordel, al hospital de Agudos, á una enferma que vive en la calle de Enmedio. — El número 50 detuvo á un sujeto que promovió escándalo en la calle de Alfonso XII. — *Día 19.* — El número 13 denuncia á varios dueños de coches de punto que carecen de licencia y no han abonado la matrícula. — El número 18 denuncia al dueño de una casa del Campo Santo de los Mártires, que ha reformado un claro de puerta sin licencia de la Alcaldía. — El número 21 detuvo á una muger que en un establecimiento de la calle Duque de Hornachuelos hurtó una talega que le fué ocupada y que contenía dos panes y cuarterón. — El número 27 denuncia á un sujeto que en su casa, calleja del Cañaveral, maltrató á su esposa y le causó varios arañazos. — El número 20 condujo en una camilla, con dos mozos de cordel, al hospital de Agudos, á un enfermo que vive en la calle del Tinte. — El número 35 dice que á la cloaca de la plazuela de Benavente no se puede levantar la tapa y se inundó dicha plazuela, como también la de la puerta de Gallegos, por encontrarse obstruida. — El número 6 denuncia á un sujeto que dejó abandonada una caballería en la plaza Mayor.

Pensamiento. — La ignorancia es una bestia que hace tropezar á cada paso al que la monta, y pone en ridículo á quien la conduce.

Sección minera. — Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «Crownel», del término de Villanueva del Duque, sitio del Iragarzal.

Cantar. — Siempre que estoy á tu vera — dos puñales me amenazan; — y son tus hermosos ojos — que me atraviesan el alma.

D. E. P. — Ha fallecido, según dicen de Lucena, el presbítero don José María González, por efecto de su padecimiento crónico.

Herido por un disparo. — La guardia civil de Castro del Rio detuvo el día catorce del corriente al vecino de aquella población Juan García Fernández, por disparo de arma de fuego á su convecino Francisco Muñoz Civico, que resultó con una herida en la pierna izquierda.

Detenidos. — La guardia civil de Hinojosa detuvo el día diez y seis del actual á cuatro vecinos de la población por haber dirigido insultos y amenazas á dicha fuerza.

Vayan cayendo. — Como presunto autor del robo de una yegua, verificado en la noche del 28 de Julio último al peón caminero Juan Alvarez Moral, en el término de la Rambla (Córdoba), ha detenido la guardia civil, en Ecija, á un gitano de 40 años llamado José Heredia Torres.

Hurto de bellota. — La guardia civil de Montilla detuvo la madrugada del diez y ocho á dos vecinos de aquella ciudad por hurto de noventa y nueve kilos de bellota en el monte de Pozo Techado, de aquel término.

Secretaría. — Está vacante la del Ayuntamiento de Añora, con 998 pesetas anuales, y hasta el día 24 se puede solicitar.

Convocatoria. — El juzgado de la Rambla convoca por treinta días á los que se crean con derecho á la herencia intestada de doña Concepción Lopez Chorro, que murió en Santaella el día 24 de Agosto último.

Edicto. — Se llama por el juzgado de Cabra á Manuel Recio Muñoz, conocido por «Guayarro», contra el que se procede por robo el día 4 á doña María Moreno Priego.

Mercado de Sevilla. — Los precios de los cereales y leguminosas no han sufrido alteración digna de notarse, á excepción de los correspondientes á las habas y maíz, que se presentan en alza. En la semana anterior ha habido grandes entradas de trigos y cebadas extranjeros, habiéndose reembarcado el trigo para la provincia de Cadiz. Los precios de los

aceites, á pesar de estar en alza, no son los que realmente tienen los bien elaborados, pues estos se adquieren particularmente por los expendedores al por menor, pagándose de 12 á 12'50 pesetas los once kilos y medio. En los demás productos no hay otra alteración que la subida notada en los precios de las carnes, vendiéndose la de vaca al público de 1'60 á 2 pesetas. Las lluvias sobrevenidas han contribuido en parte á que cesen las angustias de los ganaderos, que veían una próxima ruina si los campos no se otoñaban y continuaba la carestía de los pastos espontáneos.

Cambio de objeto. — Ha sido enagenado en 93.000 duros el Teatro Circo de San Sebastián para demolerlo y edificar en el solar un convento de monjas Reparadoras.

Prelado. — Ha llegado á Marmolejo, para tomar aquellas aguas, el excelentísimo señor Arzobispo de Granada. Se ha encargado durante su ausencia del gobierno de la Archidiócesis, el Deán de aquella Santa Iglesia don Manuel Pesquero.

Oposiciones. — El rectorado de la Universidad de Granada ha anunciado á oposiciones la plaza de ayudante en la Facultad de Medicina para las clases de Fisiología y Terapéutica.

Apertura. — El 25 se cree seguro tendrá lugar la del curso en el Ateneo de Sevilla. El tema del discurso del presidente será: «La Literatura como problema social». Muchos ateneístas han presentado ya los temas de sus conferencias.

Exámenes. — Hoy empezarán los de Procuradores en la Audiencia de Sevilla.

Un trato. — Cierto individuo que había oído decir que la edad de los caballos se conocía por los dientes, encargó uno muy joven á un chalan que le presentó un magnífico potro. — No me conviene, le dijo — ¿Y por qué? — Porque tiene 32 años. — ¿Cómo dice usted eso? — Si señor: porque tiene 32 dientes.

El mata-calenturas

El medicamento mas poderoso contra las calenturas intermitentes fiebres gástricas y otras infecciosas, es *El Mata-calenturas ó Discos Fiebricitantes al Sólido de González*. Tiene tal crédito donde se conoció, que el público en general lo recomienda como infalible, y médicos eminentes admiran su rápida acción en casos de fiebres rebeldes á todo tratamiento. De venta en esta capital, droguería de don Antonio Cerrasco, Ayuntamiento, 10, y señores Fuentes hermanos Paraíso, 10, á tres pesetas la caja de dieciséis discos. Depósito general, farmacia de la Alameda, Málaga.

VACUNA

En el Centro de Vacunación, Liceo, 30, se recibe desde hoy la tan acreditada linfa suiza, recomendada por las eminencias médicas por los beneficiosos resultados que ofrece. Se venden tubos y se vacuna diariamente de doce á cinco de la tarde. Léanse prospectos.

Mil pesetas al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Doctor Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Boletín religioso

SANTO DE HOY. — San Wenceslao, mártir, San Feliciano, obispo, y Santa Irene, virgen. — Mañana, Santa Ursula y 11.000 vírgenes y mártires, y San Hilarión abad.

JUBILEO CIRCULAR. — Hoy, en la iglesia de San Pedro Alcántara, por doña Carmen Sanz, por su esposo don Francisco Barbuño Cuevas.

En la Iglesia de San José de los PP. Carmelitas, á las seis de la mañana, se rezará el Santo Rosario exponiendo á S. D. M.

En la Iglesia de San Pedro de Alcántara segundo día de solemne novena que la Comunidad de Religiosas Tercearias de San Francisco de Asís consagra en honor del glorioso San Pedro Alcántara. A las cinco y cuarto de la tarde se rezará la estación mayor y Santo Rosario, letanía cantada; seguirá el ejercicio de la novena, con gozos al Santo y motetes al Santísimo, terminando con la reserva.

Hoy al toque de oraciones tendrá lugar en la iglesia de religiosas Capuchinas el ejercicio de los «Mártires de San Antonio». Se cantará el santo rosario, se leerá un capítulo de la vida del Santo y el ejercicio propio del día.

— Los asociados á la corte de María,

visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

†
EL SEÑOR

Don Manuel De Rojas y Diaz

Falleció el día 13 del corriente á los 17 años de edad.

Sus desconsolados padres, hermanos, abuelo, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la Misa que se ha de celebrar en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el miércoles 21 del corriente á las siete de la mañana, por cuyo favor los vivirán agradecidos.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN

Función por secciones para hoy.

Gran Exposición de Cuadros Ilusionistas de las principales maravillas del mundo.

Primera sección. — A las ocho. — Un vapor correo cruzando el estrecho de Ghele. — La Torre Eiffel. — El carro de la Aurora. El Gran Museo del Louvre. — Incendio del Hotel de Ville. — El antiguo Campo Santo de Paris.

Segunda sección. — A las nueve y media. — La batalla de Waterloo. — Procecion fúnebre de los restos de Napoleón I. — Colección de cuadros simbólicos. — El naufragio de la Inocencia. — La fuente de Versalles. — Estrellas maravillosas. — Rayos celestes.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 1 peseta y 50 céntimos. — Sillas con entrada, 40 céntimos. — Anfiteatro con idem, 25 céntimos. — Entrada para palco, 25 céntimos. — Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba».

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 20 (1'25 madrugada.)

El telegrama oficial recibido de Manila comunica que el general Jaramillo se apoderó del pueblo de Nasugbu, atrincherado y defendido por los rebeldes.

Ayudaron á la columna Jaramillo en esta operación los cañoneros «Leyte», y «Bulacau», dando estos una brillante carga con la artillería y alcanzando nuestras tropas una completa victoria.

Nos apoderamos de tres edificios fortificados.

Las bajas del enemigo ascienden á 114 muertos.

Nosotros dos muertos y 23 heridos. — EXPRESS.

Madrid 20 (1'40 madrugada.)

El despacho oficial de Cuba dice que siguen las presentaciones de rebeldes solicitando indulto.

Las partidas de la provincia de Matanzas se encuentran divididas y desmoralizadas.

Fuerzas de San Quintín y Numanca tuvieron cinco horas de fuego con las partidas mandadas por Aguirre y Arango, haciéndoles muchos muertos.

En el combate librado por nuestras tropas en Tumbas contra las fuerzas de Maceo dícese que murieron cuatro importantes cabecillas.

También se asegura que murió un ayudante de Maceo. — EXPRESS.

Madrid 20 (2'5 madrugada.)

En la victoria alcanzada por nuestras tropas en Nasugbu les cogimos á los rebeldes armas, muchos efectos, un cañón y tres falconetes.

Han surgido dificultades en el asunto del préstamo de los cincuenta millones del Banco de España al Gobierno. — EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. - Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. - Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid. - Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

CARBONELL Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA CORDOBA

Cebada superior Salónica, para dentro, 30 reales fanega. En la estación 28 y 1/2 fanega. Cebada mediana, Rusa, para dentro, 29 reales fanega. En la estación 27 y 1/2.

Tintorería Franco-Española DE F. E. TORRES

En la casa-jardín calles Cuatro Esquinas y Caño número 43 a espalda del Teatro-Circo del Gran Capitán CORDOBA LA VERDAD EN TINTAS, QUE ES LA VERDADERA ECONOMIA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este nuevo establecimiento, que el extenso crédito alcanzado en el corto tiempo que lleva de funcionar, debido a la bondad de los trabajos que en él se hacen.

SEDAS. - Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes, forros de muebles como tisús, terciopelos, damascos, rasos y demás, en colores hermosos y negros finos garantizados.

LANAS. - Trajes de caballeros y de niños sin necesidad de descolorirlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas y cuanto concierne a lanas puras y mezcladas.

Variedad en superiorísimos negros, cuya firmeza y hermosura duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Las blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por un nuevo procedimiento inmejorable.

Se prensan cortinas y se tintan en los colores de moda.

Máquinas Singer para coser a Pta. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser a Ptas 2'50 semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis a domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

EL CAÑON

INTERESANTE A TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA

ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido a la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y a su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiendo que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo a la economía que ofrecemos a la fabulosa suma de calzado que hacemos a diario.

Visitad nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudir y veréis botinas de pie, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, a 28 desela par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, a 18 reales par, y mate y charol a 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria. NOTA. - No siendo nuestro ánimo perjudicar a la clase obrera de nuestro gremio, invitamos a cuantos operarios lo deseen a trabajar en nuestros talleres.

AVISO. - Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

Advertisement for 'AUMENTA TÓNICO ORIENTAL' and 'AGUA FLORIDA' by Murray & Lanman. Includes images of a hand pointing and a bottle of perfume.

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Advertisement for 'CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA' and 'CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO'.

En Córdoba, droguería de Fuentes hermanos.

Advertisement for 'SANDALO DE MIDY' medicine.

Advertisement for 'Vino y Jarabe de Quina y Hierro'.

Vigor del Cabello del Dr. AYER Es el mejor cosmético



El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Advertisement for 'FUNDICION DE A. Castillo y Serrano'.

Se arriendan desde el día la casa principal calle Alfonso XII número 63, y otra plazuela de San Juan de Letrán número 48. Informarán del precio y condiciones, en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

Almoneda. Se hace de varios muebles, y entre ellos de una cama de matrimonio, de hierro, y dos catres de tijera y una mesa de cocina, en la calle Juan Rufo 22.

PIANOS

de la construcción más sólida que se han inventado hasta el día. Unicos que resisten los cambios de temperatura de nuestro clima sin desafinarse. Elogiados y recomendados por eminentes profesores de música, y premiados con medalla de oro en cuantas exposiciones han sido presentados. Clases y precios en competencia, y ventas al contado y a plazos, garantizando sus buenos resultados. Cambios por usados, alquiles, reparaciones y afinaciones. F. Sanchez Gama de Albornoz. Morería 3, Córdoba.

Advertisement for 'VINO DEFRESNE' and 'PEPTONA' with illustrations of a bull and a cow.

Advertisement for 'LA IMPERIAL' shoe factory by Teodoro Linares.

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado a la altura de los mejores en su género, se confeccionan a la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base a esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.

Arrendamiento. Se hace desde primer de Enero próximo de la haza de olivar, con cantera de piedra franca y horno de cal, llamada de San Pedro, a dos kilómetros de esta población, entre la hacienda de Mirabuenos y la huerta del Naranjo: para tratar, Pedregosa 1.

Se venden puertas de cristales de calle, como para establecimiento; dos camas de hierro; una de matrimonio, y algunas ropas. En la calle Victoriano Rivera 6, darán razón.

Desde el día, y en renta de 20 pesetas mensuales, se arrienda la casa número 2 plazuela del Conde de G. via. En la de los M. ros número 1, darán razón.

ALFOMBRAS Surtido extraordinario. En cordelillos desde 2 reales; fieltros anchos desde 8; moquetas rigadas de 10 reales en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado "Las Filipinas", Arco Real número 19.

Se vende una mesa de escritorio de caoba, dos tarros grandes melados, un galapagullo, librea y ropa de cuadra, y otros varios efectos de casa. En el número 6, calle de los Angeles, pueden verse.

Venta de coches. Se vende un familiar en muy buen estado y de excelente construcción, y un birlocho propio para doma. Darán razón calle de José Rey núm. 1.

VENTA. Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico. Puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número uno.

Desde el día se arrienda la casa y tienda calle del Ayuntamiento número 10, inmediata a la calle de Claudio Marcelo, con estantería, mostrador y aparatos de gas. Darán razón, en la librería del DIARIO.

Venta. Se hace del fruto pendiente de aceituna de la hacienda del Maesdrescuela: para tratar, Liceo núm. 47.

La crisis Agrícola y Pecuaria EN ESPAÑA Y SUS VERDADEROS REMEDIOS

Por D. SANTIAGO MARTINEZ MAROTO

De actualidad y palpitante interés es la obra que con dicho título acaba de publicarse. En ella se enumeran con el mayor método y claridad la manera de remediar los muchos y graves males que el país lamenta, explicando en cada caso los medios que corresponde aplicar al Estado, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y a los mismos agricultores, tanto los relativos a la política como a la administración; tratado de comercio, tributos, manera de fomentar los productos agrícolas y pecuarios; de abrir nuevas vías de comunicación, canales y pantanos; repoblación de montes; creación de Bancos agrícolas; garantía para la seguridad y policía rural; celebración de Exposiciones, etcétera, etc., detallando por último los nuevos impuestos que deben establecerse en orden a la equidad en todos los signos ó elementos de riqueza, y al alivio relativo y gradual de las clases productoras. Esta obra notable, de verdadera utilidad para los Ayuntamientos, Jueces municipales, Secretarios, agricultores, ganaderos, industriales y para cuantos se interesen por la prosperidad de la patria, forma un tomo de 550 páginas, y se halla de venta al precio de cuatro pesetas en la papelería de Pedro de la Peña, Letrados 4, Córdoba.

Acogido. Se admite ganado vacuno y caballar en la dehesa de Aguilarejo y llanos de Moroquil, que se encuentran bien empastados. También se venden de la montañera de este, ó se acoge ganado de cerda. De sus precios y condiciones informarán Madera alta 10.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un departamento, piso principal, en la calle Ambrosio Morales 3.